Punto de partida

- 1. Perfil profesional, con logros académicos, experiencias laborales, foto y el análisis del test
- 2. acuerdo de trabajo
- 3. selección de empresa, caracterizar la empresa y el sector económico

Carolina Reyes Prado



Estudiante de Administración de Empresas, 29 años. Téc. Auxiliar contable, Mercadeo y ventas.

Coordinadora Administrativa de POTENCIAL HUMANO DEL NORTE, institución formadora para el trabajo y el desarrollo humano, con experiencia en administración y coordinación de puntos de ventas en sector retail, me caracterizo por mi capacidad de liderazgo, planificación y organización, identificación de oportunidades de mejora en los procesos, enfocada en la consecución de objetivos.

CAROLINA ANDREA REYES PRADO (nombre de usuario: carolina_reyespr)

Intentos individuales		Calificación
Intento 1		81%
	Calificación general (intento más alto):	81%

como miembro de este equipo, estoy comprometida y a disposición para trabajar juntos y alcanzar los objetivos y logros comunes, apoyando en las decisiones, previniendo y superando obstáculos que interfieran con las actividades, manteniendo una fuerte motivación y eficiencia, colaborar en la resolución de problemas y conducir a soluciones creativas brindando una mayor calidad de trabajo.



Edwin Rodríguez

Estudiante de Administración de Empresas, 43 años.

Jefe de operaciones y mantenimiento de Puerta de Oro, con experiencia en áreas financieras y administrativas lo que puede sumar a la realización de análisis de este tipo durante todo el núcleo. Me caracterizo por ser colaborador, responsable y activo en cada entrega.

Resultado del test de entrada

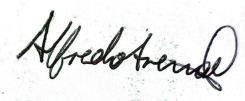
EDWIN ENRIQUE RODRIGUEZ HENRIQUEZ (nombre de usuario: edwin_rodriguezen)

Intentos individuales		Calificación
Intento 1		81%
	Calificación general (intento más alto):	81%

Mi compromiso con todo el equipo y conmigo mismo, es participar activamente en cada clase y cada entregable. Aportando siempre mi 100% y la experiencia que 24 años laborales me han brindado para que cada trabajo sea de calidad y podamos mostrar resultados a la altura de cualquier ejecutivo en una compañía.

Alfredo J. Arenas S.





Estudiante de Administración de Empresas , 29 años.

Administrador de planta de producción de alimentos de la empresa Olímpica (7 años de antigüedad), me caracterizo por ser un buen líder, empático, recíproco, transparente y responsable. Mis fortalezas son el análisis de gestión para la mejora y eficiencia de procesos, el trabajo en equipo, uso de herramientas ofimáticas (excel, word, P. Point,canva, etc), manejo y solución de conflictos, analista de indicadores para la toma de decisiones, entre otros.

Resultado del test de entrada

ALFREDO JOSE ARENAS SALAS (nombre de usuario: alfredo_arenassa)

Intentos individuales		Calificación
Intento 1		76.2%
	Calificación general (intento más alto):	76.2%

Aspiro ser de gran ayuda y me esforzaré por ello; brindare mis mejores esfuerzos y aportes para que este núcleo salga adelante. Me comprometo a ejercer las actividades correctamente y en buenos tiempos, para así alcanzar los objetivos de este equipo.



Melisa Julio Muñoz,

Tiene 32 años de edad, vive en la ciudad de Barranquilla, estudiante de administración de empresas, enfermera de profesión, cuenta con 13 años de experiencia en el área de enfermería, actualmente labora en la clínica general del norte para el área de cirugía. Es una persona empática, amable, responsable y servicial. Le gustan los retos laborales, la adrenalina, amante del Crossfit, viajar y pasar tiempo en familia.

Mis aportes y compromisos para mi equipo de trabajo son: ser creativa , participar activamente en cada una de las entregas, responsable , tener comunicación asertiva y con ello aprovechar la oportunidad para aprender , crecer y mejorar juntos.

Resultado del test de entrada

MELISA PAOLA JULIO MUNOZ (nombre de usuario: melisa_juliomu)

Intentos individuales	Calificación
Intento 1	76.3%
Calificación general (intento más alto):	76.3%

ACUERDO DE TRABAJO

Por medio de la presente los estudiantes: Edwin Rodríguez Henríquez con cédula No. 80.154.726, Alfredo José Arenas Salas con cédula No. 1.045.761.705 Carolina Andrea Reyes con cédula No 1.002.233.379 y Melisa Paola Julio con cédula No xxxxxx; Quienes actualmente estamos cursando el núcleo de Gestión Empresarial, firmamos este documento para dejar sentadas las normas que regirán a este grupo. Consientes que los desarrollos de las actividades académicas implican compromisos y valores indispensables para que se lleven a cabo de forma exitosa. Nos comprometemos a:

- ★ Escoger un representante del grupo que además de liderar al equipo, será el encargado de asignar los compromisos que como grupo hay que realizar. La votación se realizó por una encuesta en Whatsapp y dio como resultado que el líder del equipo será
- ★ Respetar las horas acordadas para reunirse, si no puede asistir deberá avisar al líder y presentar una justificación válida.
- ★ En cada clase o reunión del equipo, escucharemos sin interrumpir y respetaremos los puntos de vista de todos los miembros.
- ★ Daremos nuestra opinión con respeto, siempre tratando de llegar a un acuerdo final para la presentación de los trabajos.
- ★ Asistir presencialmente, cómo mínimo al 90% de las clases y participando activamente en ellas para la realización de actividades que competen al equipo.

Canales de Comunicación











El grupo estará en contacto permanente a través de Whatsapp, en este medio se compartirá información del núcleo de interés de todo el equipo de trabajo. Es deber de cada miembro del equipo, estar atento a las notificaciones y la información que se comparta por ese canal. Otro medio de comunicación para estar en contacto, es el correo electrónico institucional de cada miembro del grupo. En caso de no tenerlo disponible, se usará el correo personal.

En caso de ser muy necesario y el líder decide que así debe ser, se organizan encuentros presenciales para llevar a cabo alguna actividad. De lo contrario, se organizará por zoom o teams, respetando siempre, los horarios laborales de cada uno. Para la elaboración de trabajos, se montará en Google Drive para que cada integrante vaya haciendo sus aportes y el empalme sea menos elaborado. Los programas que usemos en la elaboración de cada trabajo serán de dominio del equipo, será entregado el usuario y la contraseña para que todos tengamos acceso.

Consecuencias de incumplimiento

Es importante mencionar que, para la entrega de trabajos, cada integrante del equipo tiene una tarea por completar y finalizar en el tiempo límite acordado. Durante los trabajos en equipo puede que se presenten escenarios donde uno de los integrantes no logró cumplir con sus tareas en el tiempo acordado, en este caso, vamos a proceder de la siguiente manera:

- · Deberá informar al líder del equipo los motivos por los cuales no logró cumplir con lo pactado.
- · Si la justificación es válida (lo decide el líder) se le dará un tiempo extra (24 horas) para que lo entregue. Todo lo anterior, siempre y cuando se cuente con el tiempo suficiente para subir el trabajo a la plataforma.
- · Las entregas se deben tener listas un día calendario antes de la entrega final.
- · En caso de que sea el líder quien no cumpla con lo descrito en este documento, será Alfredo Arenas el encargado de hacer cumplir los compromisos ante el líder.
- · Si alguno de los integrantes no entrega su parte, aún con el plazo extra, se procederá a dividirse entre todo el resto del equipo el compromiso de este integrante.

Se considera falta para sanción lo siguiente:

- 1. No entregar el compromiso completo, sustentado y con citas bibliográficas.
- 2. No presentarse a las reuniones sin una justificación válida.

Sanciones

El incumplimiento del acuerdo es sinónimo de retraso para la construcción de cualquier proyecto y afecta sobremanera el desarrollo normal de este. Por lo tanto, se tendrán en cuenta las siguientes sanciones para lo que anteriormente consideramos una falta:

- · Si algún miembro del equipo incurre por primera vez en los incumplimientos ya antes mencionados, sin tener una justa causa, su participación será de 0%
- · Si reincide en el incumplimiento será razón de peso para expulsar a ese integrante del grupo e informarle al director del núcleo la decisión.

Firmas

Carolina Reyes Prado

Carolina Reyes P.

CC. 1.002.233.379

Edwin Rodriguez H

CC. 80.154.726

Alfredo Arenas

CC. 1.045.761.705

fredo trende

Melisa julio

CC. 1.047.427.528